RESOLUCIÓN N° ..252..-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DEL SEÑOR PASCUAL DOMÍNGUEZ, SERVIDOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

Asunción, 24 de octubre del 2023.

VISTO:

La Nota DF N° 115/23 de fecha 17 octubre del 2023, presentada por la Dirección de Finanzas; la Providencia N° 2630/23, del Departamento de Presupuesto; el Dictamen N° 992/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, por Nota DF N° 115/23 de fecha 17 octubre del 2023, la Dirección de Finanzas solicita el pago en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Presupuestaria proporcional a 7 (siete) días correspondiente mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2023, a favor del señor Pascual Salvador Domínguez Benítez, con C.I. N° 818.217, servidor público del SENAVE.

Que, el pago solicitado, se halla previsto en la Ley N° 7050/23 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*, y en el Decreto N° 8759/23 *"Por la cual se reglamenta la Ley 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»"*.

Que, el Decreto N° 8759/23 *"Por la cual se reglamenta la Ley 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»"*, en su Anexo "A", Art. 36 inc. *w) "199 Otros Gastos del Personal"* contempla las previsiones para la imputación en ese Objeto del Gasto.

Que, por Providencia N° 2630/23, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para la Actividad 04 *"Actividades Administrativas"*, detallando que debe ser imputado en el Objeto del Gasto 199 *"Otros Gastos del Personal"*.

Miguel Collar
Abogado

Que, la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*, dispone en su Artículo 13.- *"Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y*

RESOLUCIÓN Nº 252.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DEL SEÑOR PASCUAL DOMÍNGUEZ, SERVIDOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

administrativas;...p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines".

Que, por Providencia N° 1219/23, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 992/23 de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda la emisión de una resolución autorizando a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente, de acuerdo a la solicitud presentada mediante Nota DF N° 115/23.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".*

Miguel Caballero C.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Presupuestaria proporcional correspondiente al mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2023, a favor del señor Pascual Salvador Domínguez Benítez, con C.I. N° 818.217, servidor público del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de acuerdo al siguiente detalle:

1.) PAGO PROPORCIONAL, EN CONCEPTO DE BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE A 7 DÍAS DEL MES DE AGOSTO.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Pago Proporcional 7 días del mes de Agosto/2023
818.217	Pascual Salvador Domínguez Benítez.	Apoyo a la Gestión de Presidencia	Gs. 182.000
TOTAL MENSUAL	----------	----------	**Gs. 182.000**
Aguinaldo	----------	----------	**Gs. 15.167**
TOTAL GENERAL	----------	----------	**Gs. 197.167**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN N° ...252...-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DEL SEÑOR PASCUAL DOMÍNGUEZ, SERVIDOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar la imputación presupuestaria correspondiente en el Objeto del Gasto 199 *"Otros Gastos del Personal"*.

Artículo 3°.- DISPONER que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PRESIDENCIA

LIC. TIBURCIO CAUTO PEREZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 248/2023
Presidencia – SENAVE

TG/mc

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS Secretaría

Miguel Caballero C.
Abogado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL